

El litigio de los símbolos nacionales: entre la representación y la exclusión

Rafael Núñez Florencio

Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas

Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea
Madrid, Tecnos, 2017 452 pp. 25 €

Una típica viñeta de Mingote, que se reproduce en el libro que vamos a comentar (p. 347), muestra a una madre tradicional que, en tono admonitorio, se dirige a su hijo ostensiblemente irritado: «¡Mientras el himno nacional no tenga letra, no tendrás más remedio que aprender a silbar, como todos!» Y, en efecto, alrededor del chaval se bosquejan los rostros mofletudos de los compañeros, que se afanan en soltar aire para seguir los compases del *chunda-chunda*. El efecto buscado, obviamente, es el de una situación risible, chusca o irritante, según los matices o sensibilidades de cada cual. La caricatura de Mingote se publicó en *ABC* el 23 de octubre de 1987. A pesar de lo que ha llovido desde entonces, los términos del contencioso apenas se han modificado en lo esencial. Desde el fin de la dictadura, de forma periódica, casi siguiendo ciclos que de tan repetidos ya nos conocemos al dedillo, han ido sucediéndose las controversias sobre el himno, siempre polarizadas en torno a las dos manifestaciones antitéticas de determinados estamentos o sectores del país: por un lado, quienes han pretendido realizarlo como *indiscutido e indiscutible* símbolo patrio –y dignificarlo con una letra cantable– y, por otro, quienes, por razones diversas y no siempre asimilables, lo rechazan con vehemencia (y lo silban y abuchean públicamente a la menor ocasión). Cada una de estas iniciativas sociales o políticas despierta pasiones viscerales y, sobre todo, alienta indefectiblemente las iras de los oponentes, generando así una dinámica que sólo el cansancio apacigua, hasta que cualquier nimio incidente se torna pretexto para recomenzar.

Lo dicho respecto al himno es básicamente extrapolable, *mutatis mutandis*, al resto de los símbolos nacionales y, en especial, al que es más importante de todos ellos por obvias razones de visibilidad, la bandera, objeto no ya sólo de agrias diatribas políticas y hasta sentimentales, sino de *performances* diversas de exhibiciones y rechazos, agravios y desagravios, desde exaltaciones cuasi sacrosantas hasta quemas rituales. Ante esa palpable tensión social cabe siempre el recurso de relativizar o incluso minimizar el valor de los emblemas, aduciendo que, en definitiva, un símbolo es tan solo eso –ni más ni menos–, o que tiene el valor que queramos darle. Lo que es viable a escala individual –cada cual es libre de pensar o sentir lo que quiera, o incluso no sentir emoción alguna ante las representaciones de la colectividad– se hace empero más complicado en el ámbito público, en la arena política. Al fin y al cabo, vivimos en un mundo que, aunque globalizado, sigue marcado por las fronteras, parcelado en Estados y naciones que buscan diferenciarse entre sí, al tiempo que necesitan establecer pautas de cohesión interna. De manera complementaria, la ciudadanía en general o, en términos más concretos, el más elemental ejercicio de los derechos individuales resulta

indisociable de la identidad nacional, porque la nación es el marco que posibilita todo ello. En este sentido, el panorama es tan diáfano que hoy día prácticamente cualquier impugnación de las representaciones simbólicas se hace no para abolir todas ellas –como aquellos utópicos que querían borrar las demarcaciones fronterizas–, sino para sustituirlas por otras, con toda la carga política o ideológica que ello comporta.

Todo lo cual nos conduce indefectiblemente al reconocimiento –nos guste o no– de la relevancia de las representaciones colectivas en general y, en el caso que nos interesa ahora, de los emblemas nacionales. Exactamente ese es el punto de partida del libro que tenemos entre manos. Tomando como referencia una cita de Carlos Serrano, pionero de los estudios de estas características en el caso español, Javier Moreno Luzón y Xosé M. Núñez Seixas –dos reputados historiadores, con una larga trayectoria en este tipo de indagaciones– establecen que, una vez asumida la centralidad de los fenómenos culturales por las ciencias sociales –la historia entre ellas–, «el protagonismo de lo simbólico» queda fuera de toda duda. Y matizan: los símbolos «moldean las identidades nacionales, coadyuvan de manera eficaz a la tarea de nacionalizar las poblaciones y permiten legitimar regímenes y movimientos políticos nacionalistas, dotándolos de un arsenal de imágenes fácilmente reconocibles» (p. 18). La importancia que hoy se atribuye a los emblemas nacionales contrasta, en opinión de los autores, con el hecho de que es este «un campo poco frecuentado por la investigación académica». Si ello es así, habría que reconocer de igual modo que en los últimos tiempos la llamada «historia cultural de la política» está insistiendo mucho en estos aspectos, desde la ya clásica catalogación de los denominados «lugares de memoria» –en la órbita de las aportaciones de historiadores señeros como Pierre Nora y George L. Mosse[1] – hasta recopilaciones sistemáticas del arsenal simbólico de algunos nacionalismos ibéricos, como han hecho para el caso vasco muy recientemente algunos historiadores coordinados por Santiago de Pablo[2]. También hace poco ha aparecido un interesante volumen sobre himnos y canciones emblemáticas como «símbolos de identidad colectiva» que ha coordinado Carlos Collado y presta atención preeminente al caso español[3].

Los símbolos nacionales tienen cuatro funciones básicas, con ramificaciones complejas en cada una de ellas: en primer lugar, cumplen una misión homogeneizadora y cohesiva, capaz hasta cierto punto de trascender las divisiones y conflictos latentes o explícitos en una comunidad; en segundo término, ayudan a perfilar una determinada identidad colectiva, el «nosotros» frente a todos los demás, los «otros», los extranjeros; en tercer lugar, presentan una dúctil capacidad movilizadora: son como resortes o mecanismos para la acción, sea en defensa de una causa determinada, resistencia a una agresión exterior o consecución de un horizonte soñado; por último, los emblemas nacionales desempeñan una función sentimental o emotiva que puede canalizarse en sentidos muy diversos según las circunstancias y que, en cualquier caso, se refleja nítidamente en la producción cultural e intelectual. Esta esquematización está lejos de hacer justicia a la polivalencia o plasticidad de los símbolos, sobre todo cuando consideramos estos en sentido amplio o inclusivo, es decir, no sólo himnos o banderas, sino también paisajes característicos, grandes monumentos, lugares emblemáticos o hasta determinados entornos urbanos. Como sucede en otros muchos campos, un símbolo es más persistente, eficaz y, a la postre, más fuerte cuanto mayor es su versatilidad o incluso su ambivalencia, pues grupos diversos y hasta enfrentados pueden admitir de buen grado sentirse representados por él.

Una vez dicho eso, para perfilar el campo en que vamos a movernos, conviene establecer, del mismo modo, que este libro no descarta alusiones a esa amplia simbología que configura o refleja la nación, pero se centra casi exclusivamente en los dos elementos más usuales y llamativos: la bandera y el himno. No es, sin embargo, como los mismos autores aclaran desde las páginas iniciales, un estudio de vexilología (banderas), heráldica o cualquier otra modalidad centrada en la iconografía propiamente dicha, sino un recorrido histórico convencional, tanto en su contenido como en su articulación formal, que toma como eje básico las vicisitudes de la identidad nacional española, siempre «alrededor de y a partir de las cuestiones simbólicas». Podíamos decir, pues, que estamos ante un compendio de la historia contemporánea de España a través de sus símbolos. Conviene puntualizar aún más, antes de proseguir: es, sin duda, una magnífica síntesis, muy didáctica, bien escrita, clara y precisa. La estructuración en ocho capítulos (más una introducción y unas conclusiones) sigue un orden cronológico y se atiene en la periodización, *grosso modo*, a los criterios usuales, con una atención creciente hacia las fases más próximas: a todo el siglo XIX se le dedica un capítulo, el siguiente al regeneracionismo, otro al reinado de Alfonso XIII y luego, sucesivamente, a la República, la Guerra Civil, el franquismo, la Transición y, por último, a la España plenamente democrática de las últimas décadas.

Aunque no se pierde de vista el contexto general en que se sitúa el caso español, apenas se abordan las cuestiones comparativas, pues no pasan de meras menciones dispersas y circunstanciales las que se dedican a Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania o Suiza. Sí se da bastante importancia, en cambio, al surgimiento desde los decenios finales del siglo XIX de unos nacionalismos periféricos, en especial el vasco y el catalán, que no sólo ponen en entredicho por diversos motivos los símbolos españoles, sino que ofrecen elementos alternativos (la *senyera*, la *ikurriña*) que entrarán a disputar el mismo espacio político y sentimental. En buena medida, como sugieren los autores, la historia de los símbolos nacionales españoles en los dos últimos siglos no puede entenderse sin ese desafío explícito en el propio solar hispánico. Aunque este es un punto que no llega a desarrollarse, lo que puede haber de una cierta especificidad en la trayectoria de los símbolos nacionales españoles es el fruto de esa *presencia* entendida como amenaza (separatismo) y, paralelamente, la *ausencia* de España en los grandes conflictos internacionales de la historia contemporánea, en especial las dos grandes guerras mundiales del siglo XX. En suma, desde la guerra del francés, los españoles no han sentido seriamente amenazada su integridad territorial por ninguna potencia extranjera.

La historia de los que, con el paso del tiempo y no pocas vicisitudes, se convertirán en emblemas nacionales empieza en una fase muy concreta del siglo XVIII, siendo monarca de España Carlos III. De las disposiciones y reglamentaciones de su reinado procede la que podría llamarse primera andadura de los principales símbolos, la bandera rojigualda (que empieza a ondear en los buques españoles desde 1785) y, por otro lado, la música militar que en principio se conoce como *Marcha de granaderos* o *Marcha granadera* y que luego, desde 1836, será *Marcha Real* (y más tarde se convertirá en *Himno Nacional*). Con todo, la adopción de esos símbolos es tan titubeante al comienzo que la resistencia de 1808 ante el invasor francés no se hace, según los autores, bajo «una única bandera que identificase a España y alentara el patriotismo de los españoles». Por si fuera poco, la sublevación de Riego en 1820

tendrá un importante efecto en el terreno simbólico, aportando una marcha, el llamado *Himno de Riego*, que se convertirá en desafiante competidor de la *Marcha Real* de modo persistente durante varios decenios, hasta el punto de que desplaza a esta como himno nacional con la instauración de la Segunda República. En relación con esa subsistencia de determinados símbolos, resulta curioso observar cómo ya también desde comienzos del siglo XIX, el color morado, que quería representar la rebelión comunera, se convierte en «distintivo de las tendencias progresistas» durante un largo período, hasta desembocar exitosamente en la bandera del régimen del 14 de abril. Motivo –ocioso es recalcarlo– por el que aún hoy sigue vigente para determinadas tendencias políticas.

Tornemos al recorrido lineal. En el tramo central del siglo XIX, desde 1840 aproximadamente, se consolidan los dos principales símbolos: la bandera bicolor y la *Marcha Real*. Aunque discutidos en su función representativa, e incluso desplazados en algunas fases (como la ya citada etapa republicana), desde una perspectiva de conjunto puede decirse que no tuvieron *de facto* alternativas viables como emblemas nacionales y que, por expresarlo en términos simplificados pero inequívocos, mantuvieron una hegemonía indiscutible, pese a todos los pesares, durante toda nuestra historia contemporánea. Es verdad que se cargan de connotaciones conservadoras –o, cuando menos, de un liberalismo templado– a lo largo del siglo XIX, pero no es menos cierto que resisten sin grandes problemas el vendaval revolucionario más importante del período (el Sexenio de 1868-1874) y que, como subrayan los autores, incluso la Primera República «no sustituyó la bicolor por tricolor alguna» (p. 61). A falta de grandes enemigos a su altura, el nacionalismo español se curtió en el norte africano con campañas coloniales que en principio despertaron grandes entusiasmos, en particular aquella «Guerra de África» (1859-1860) que encumbró a un catalán, Juan Prim, como general victorioso del ejército español. El fervor del momento es indisociable de la rojigualda, como reflejan los cuadros de la época.

Como en tantos otros aspectos de nuestra historia reciente, el 98 marca una quiebra. Ya de por sí es significativo que una tonadilla zarzuelera, la *Marcha de Cádiz*, pudiera representar la exaltación patriótica del momento mejor que el himno oficial. En todo caso, lo decisivo fue que la pérdida colonial y la derrota ante Estados Unidos, vivida como humillación, arrastraron la autoestima nacional y afectaron, como no podía ser menos, a todos los símbolos patrios, que ya no eran emblemas victoriosos, sino de una nación postrada y un punto ridícula (de ahí la alusión, tan usual en la época, al «patriotismo zarzuelero»). Catalanistas y *bizkaitarras* hurgaron en la herida y desplegaron alternativas que se vivieron como insurgencias de nuevas Cubas, en esta ocasión en el propio solar ibérico. El regeneracionismo pudo significar una renacionalización sobre bases más sólidas, pero pronto derivó hacia una repetición de los mismos errores, otra vez en suelo africano, sólo que ahora las lanzas victoriosas se tornaron reveses insondables, en una sucesión de nuevos «desastres» similares al 98 (Barranco del Lobo, *Annual*) que arrastraron el crédito de la nación, del patriotismo oficial y, como no podía ser menos, de sus símbolos representativos. Apurando la repetición de viejos errores hasta el esperpento, un pasodoble, *La banderita* (procedente de una obra, *Las corsarias*, que se presentaba como «humorada cómica lírica»), desplazaba nuevamente al himno nacional como expresión del sentimiento patrio. La guerra de Marruecos y la dictadura de Primo de Rivera condujeron a una indisimulada militarización de los símbolos nacionales y a una cierta patrimonialización

de los mismos, con efectos excluyentes para muchos sectores sociales y políticos del país, que no se veían reflejados en aquella España. Esa España, por ejemplo, que vibraba a los sonos de *El novio de la muerte*.

Quiero decir que, a esas alturas, los símbolos ya no sólo no integraban, sino que parecían concebidos para excluir, para delimitar campos. Así las cosas, nada tiene de extraño que el vuelco que supone la instauración de la Segunda República signifique, en primer lugar, una completa remoción de los emblemas nacionales, con el inevitable guiño a la tradición progresista, es decir, el color morado y el himno de Riego. Con buen criterio, los autores subrayan, sin embargo, que la breve primavera republicana no estuvo libre de dilemas y contradicciones en el aspecto simbólico, pues tanto los elementos revolucionarios de izquierda y de derecha como los nacionalismos alternativos –en especial vascos y catalanes– se encontraban mejor representados por sus símbolos específicos (himnos y banderas). Así, los catalanistas con *Els Segadors*, socialistas y comunistas con *La Internacional*, los anarquistas con *¡A las barricadas!*, etc. Y, de este modo, cuando se desencadena la Guerra Civil, cada facción conserva e incluso potencia esos símbolos, al tiempo que cada uno de los bandos contendientes coincide, como ya señaló Núñez Seixas en un estudio imprescindible, en acogerse a las esencias patrióticas, haciendo la guerra contra «el invasor»[4]. Los *invasores* eran los rusos y los marxistas extranjeros para unos, y los nazis alemanes y fascistas italianos para los otros. *Nacionales y rojos* coinciden en un punto esencial a efectos de lo que aquí se trata: ambos dicen representar al auténtico pueblo español. De ahí que su arsenal simbólico hurgue en las raíces nacionales y se cargue de connotaciones mitológicas, historicistas y hasta *raciales*. *Raza*, como es sabido, será, entre otras cosas, el título de aquella famosa película franquista.

Una vez más, sin embargo, las cosas resultan, vistas de cerca, menos lineales y más complejas de lo que parecen. La aparente homogeneización simbólica del franquismo –imposición solemne de la rojigualda y el himno tradicional– encubría discrepancias entre las diversas *familias* de esa *nueva España* que, por decirlo en términos simplificados, tenía que optar entre la pulsión fascista (falangista) o el confesionalismo tradicional (nacionalcatolicismo). Ya que nos movemos en el terreno simbólico, me limitaré a una constatación sobradamente conocida: una parte no despreciable de los afectos al régimen se sentían más a gusto con el *Cara al sol* que con un himno de resonancias monárquicas, como la vieja *Marcha Real*. Al cabo, los resquemores se diluyeron en la propia deriva de un sistema longevo hasta desembocar en una trivialización simbólica que implicaba la aceptación generalizada de los emblemas nacionales, pero también una cierta indiferencia, perceptible sobre todo en términos de *educación sentimental*. Ello hizo que muchos españoles de la época se reconocieran una vez más como tales en canciones o tonadillas alternativas: así, por ejemplo, el famoso pasodoble *Suspiros de España* o, incluso, *El emigrante* de Juanito Valderrama, hasta desembocar en el inefable *¡Y viva España!* que popularizaría Manolo Escobar.

Si no perdemos de vista esta perspectiva, podría decirse que la «normalización» simbólica que trae consigo la democracia, a la muerte de Franco, implica, por encima de todo, una continuidad con el proceso de banalización simbólica perceptible en los últimos tiempos del franquismo. Desde el punto de vista oficial, la transición simbólica fue menos traumática de lo que cualquiera habría predicho. El Partido Comunista de España, el partido más emblemático de la oposición antifranquista, renunció a la

bandera tricolor a cambio de su legalización. Aquella comparecencia de Carrillo con la rojigualda marcó un hito en ese sentido y fue, ya que hablamos de símbolos, una de las expresiones simbólicas más rotundas de cómo fue aquel proceso. Ahora bien, como apuntábamos líneas arriba, la democracia a pie de calle supondrá, con el tiempo y en líneas generales –hay excepciones, como de inmediato mencionaré–, una aceptación banal de los emblemas nacionales compatible con una sutil distorsión: la solemnidad se trueca en frivolidad o, al menos, en una espontaneidad de ribetes lúdicos. En nada es más patente esta transmutación que en la presencia recurrente del toro de Osborne como símbolo representativo de España, hasta el punto de que llega a desplazar al propio escudo en el centro de la bandera en múltiples eventos festivos y deportivos. De modo complementario, y en la misma línea trivial y hasta frívola, subsiste el recurso al pasodoble antedicho, *¡Y viva España!*, pero ahora eclipsado, sobre todo con ocasión de las victorias deportivas, por un estribillo aún más pedestre: «¡Yo soy español, español, español...!» Un observador distanciado no podría dejar de sorprenderse por cómo había cambiado todo desde los tiempos no tan lejanos del «¡Arriba, España!»

En la actualidad, esa relativa normalización (y progresiva aceptación) de los emblemas nacionales tiene que hacer frente a un triple desafío: el primero y más obvio es, una vez más, el procedente de las sensibilidades de los nacionalismos alternativos. La convivencia de sus símbolos con la bicolor sigue manifestándose problemática, y no digamos ya con el himno, objeto de sonoras pitadas en cuanto hay ocasión para ello. El segundo reto viene de sectores radicales de izquierda (de dentro y de fuera del sistema), que han resucitado la bandera republicana como símbolo de su disconformidad con aspectos esenciales de la democracia española. La tricolor en sus manifestaciones viene a simbolizar su repudio a la corrupción, a *la casta* y al modo en que se gestó la propia transición desde el régimen anterior. La llamada «memoria histórica» parece aquí entroncar de un modo natural con los símbolos de la Segunda República. Por último, no cabe ignorar que la aludida normalidad con que una gran parte de la ciudadanía acepta los emblemas oficiales es compatible con una cierta incomodidad que aún pervive en los sectores que se autodenominan progresistas y, en términos más genéricos, el escaso entusiasmo y una cierta indiferencia emocional, razón que explica la pervivencia o el surgimiento de elementos alternativos, como antes se dijo del toro o de canciones pegadizas (cuyos estribillos se corean con un entusiasmo que el himno no puede ofrecer).

Todas estas cosas están expuestas en el libro con mesura y aun con una cierta asepsia, como si los autores, en aras de una indagación científica e imparcial, hubieran decidido colocarse *au-dessus de la mêlée*. No lo digo en términos críticos o peyorativos, porque me parece una opción razonable, pero no es menos cierto que esa perspectiva puede despertar suspicacias e incomprendimientos. Así, por citar un matiz tan solo, los autores tratan de ser neutrales ante lo que consideran una tenaz pugna entre nacionalismos (empezando, claro, por el español). Se reparten así responsabilidades, pues la clave del conflicto –por y contra los símbolos en cuestión– se focaliza en la existencia de diversos proyectos y sensibilidades que luchan por su hegemonía con marcada vocación excluyente. La constante histórica, podría sintetizarse, estriba en esa voluntad de deslindar –nosotros frente a ellos–, y pocas veces de integrar. Y sobre esto, viene a decirse en términos salomónicos, nadie está en condiciones de tirar la primera piedra. En buena medida, ese planteamiento deriva de la no aceptación de la tesis de la debilidad del nacionalismo español y de las supuestas insuficiencias del proceso de

nacionalización hispano. Muy por el contrario, la insurgencia de nacionalismos alternativos en la península vendría a delatar, según los autores, la potencia y desarrollo del nacionalismo español. Sería, en cierto modo, como una reacción ante el empuje avasallador de un españolismo caracterizado en la mayor parte de las fases que aquí se tratan como militarista, confesional y profundamente conservador. Bien es verdad que todo esto se apunta, pero sin que se termine de profundizar ni desarrollar, pues el libro se ciñe mucho más a la pura exposición factual que al análisis político incisivo.

Del mismo modo, la sugestiva hipótesis de la «normalidad» simbólica en toda nuestra historia contemporánea, incardinada en la consabida ausencia de especificidad de la trayectoria histórica española, hubiera requerido de un mayor desarrollo teórico y un más rico cuadro comparativo con las naciones de nuestro entorno. Después de la pormenorizada relación de imposiciones, exclusiones y escaso consenso de los emblemas nacionales, resulta cuando menos algo chocante que los autores se remitan a que todo ello entra dentro de lo habitual o normal en cualquier nación que albergue en su seno una pluralidad de grupos y regiones con intereses, emociones y objetivos políticos diversos o incluso divergentes. La nacionalización, nos recuerdan con perspicacia, no significa homogeneización y, más aún, es compatible con la existencia de múltiples discrepancias. Todo ello es cierto, pero no resuelve la incógnita principal, a saber, en qué medida podemos aseverar que la permanente polémica en torno a los símbolos nacionales que distingue el conjunto de nuestra historia contemporánea entra realmente en eso que por comodidad conceptual denominamos «normalidad». Me limito a plantear la cuestión en términos muy sencillos: ¿es normal y usual en los países de nuestro entorno un himno sin letra que no puede ejecutarse en amplias zonas del país sin sonoras manifestaciones de repudio, o una bandera que despierta las iras de numerosos sectores sociales y políticos? Mientras que símbolos triviales –del toro a las tapas– han experimentado un auge en todos los sentidos –del iconográfico al *merchandising*–, los emblemas nacionales suscitan en amplias capas de la población una aceptación conformista pero poco vibrante, que convive, además, con la beligerancia de sectores más politizados que aplican a los símbolos oficiales aquel famoso eslogan de las manifestaciones *indignadas* del 15-M: «¡Que no, que nos representan, que no!» Por lo demás, en la presente coyuntura histórica resulta particularmente llamativo el contraste entre la tibieza –por decirlo suavemente– que despiertan aquí los emblemas nacionales y lo que está sucediendo en buena parte del mundo con esa simbología, agitada con furia xenófoba por grupos, partidos y líderes nacionalistas –de Donald Trump a Marine Le Pen–, que conforman un fenómeno hoy por hoy impensable en el seno de la cultura política española.

Rafael Núñez Florencio es Doctor en Historia y profesor de Filosofía. Sus últimos libros son *Hollada piel de toro. Del sentimiento de la naturaleza a la construcción nacional del paisaje* (Madrid, Parques Nacionales, 2004), [El peso del pesimismo: del 98 al desencanto](#) (Madrid, Marcial Pons, 2010) y, en colaboración con Elena Núñez, [¡Viva la muerte! Política y cultura de lo macabro](#) (Madrid, Marcial Pons, 2014).

[1] Del segundo de los citados y, concretamente, de una de sus obras más características, [Soldados caídos. La transformación de la memoria de las dos guerras mundiales](#), nos ocupamos no hace mucho en *Revista de Libros*.

[2] Santiago de Pablo (coord.), *100 símbolos vascos. Identidad, cultura, nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 2016.

[3] Carlos Collado Seidel (ed.), *Himnos y canciones. Imaginarios colectivos, símbolos e identidades fragmentadas en la España del siglo XX*, Granada, Comares, 2016.

[4] Xosé M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006.